

EDITORIAL GRULLAMERLUC CIA. LTDA.

Cuenca, 10 de marzo del 2005

Doctor
NICANOR MERCHÁN LUCO
Ciudad.

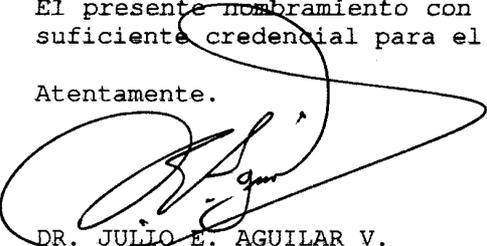
De mis consideraciones.

La Junta General y Universal de **EDITORIAL GRULLAMERLUC CIA. LTDA.** de fecha 10 de marzo del 2005, resolvió designar a Ud. para el cargo de **PRÉSIDENTE** para el período estatutario de un año. Sus atribuciones son las constantes en la ley de compañías y en el Artículo décimo séptimo de los estatutos, entre ellos Ud. ejerce la representación legal judicial y extrajudicial de la empresa en ausencia o por impedimento del Gerente General.

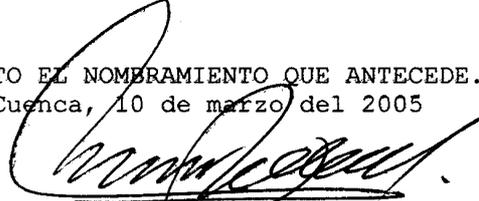
EDITORIAL GRULLAMERLUC CIA. LTDA. Es una compañía domiciliada en la ciudad de Cuenca, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, en fecha dos de marzo del dos mil cinco, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca bajo el número 80 el 7 de marzo del 2005, conjuntamente con la resolución N. 05-C-DIC-220, de la Intendencia de Compañías de Cuenca.

El presente nombramiento con su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente.


DR. JULIO E. AGUILAR V.
DELEGADO POR LA JUNTA.

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.
Cuenca, 10 de marzo del 2005


DOCTOR NICANOR MERCHÁN LUCO
C.I. 010027058-6

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 343 del
Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 28 MAR. 2005


Registrador Mercantil

